

COMUNICADO VCC – RENOVACIONES ( 2026-2)				
<b>PARA:</b>	Beneficiario de créditos Icetex, Comunidad ICETEX Vicerrectores Administrativos, Académicos y Coordinadores de las Instituciones de Educación Superior, jefes de Oficina, Líderes de los procesos, Asesores Territoriales del ICETEX.	<b>AÑO</b>	<b>MES</b>	<b>DÍA</b>
		<b>2026</b>	<b>mayo</b>	<b>11</b>
<b>DE:</b>	VICEPRESIDENCIA DE CRÉDITO Y COBRANZA			
<b>ASUNTO:</b>	Apertura para Renovaciones VCC (2026-2)			

De manera atenta, nos permitimos informar que el cierre semestral se efectuará el jueves 14 de mayo en horas de la noche y el sistema de la entidad entrará a operar el (2026-2).

La fecha **de apertura del calendario para renovaciones del período 2026-2 será el martes 19 de mayo de 2026** a partir de las 8:00 a.m.; para las líneas de pregrado, posgrado en el país y crédito en el exterior. Este período se cerrará el viernes 28 de agosto de 2026, a las 11:59 p.m.

Para la presente convocatoria se dan las siguientes indicaciones:

- Los desembolsos a los créditos que cuentan con el beneficio de subsidio de sostenimiento y subsidio de tasa, el giro está supeditado a la disponibilidad de recursos que se disponga del Presupuesto General de la Nación. En caso de no contar con dichos recursos, los giros realizados y la cartera acumulada se liquidarán con la tasa de contratación vigente.
- Las renovaciones asociadas a giros adicionales y de renovaciones extemporáneas no contarán con el beneficio de subsidio de sostenimiento, se garantiza el giro de matrícula de acuerdo con las condiciones establecidas en el reglamento de crédito y a la disponibilidad de recursos.
- Se informa que el ICETEX dará aplicación estricta a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 39 del Acuerdo 034 de 2023 (Reglamento de Crédito), en virtud del cual la renovación del crédito educativo procederá previo cumplimiento de la actualización de la información personal y de los datos de contacto del beneficiario y del deudor solidario, cuando este sea exigido, en cada periodo académico, a través de las herramientas tecnológicas dispuestas por la Entidad y dentro de las fechas establecidas para tal fin. En consecuencia, se exige la autenticación biométrica de identidad, la cual será implementada como mecanismo de control y validación en el proceso de renovación, en concordancia con el Reglamento de Crédito, con el propósito de fortalecer la seguridad, trazabilidad e integridad de la información registrada por los beneficiarios.
- Para llevar a cabo dicho proceso de autenticación biométrica, los interesados deberán acercarse a los Centros de Experiencia Presencial —CEP del ICETEX conforme a los canales, fechas y orientaciones que sean dispuestos para tal efecto.
- Para los créditos en la modalidad de sostenimiento, no se autorizarán solicitudes de aumentos del valor y en la actualización de datos se debe cumplir con la autenticación biométrica del beneficiario y deudor solidario para el respectivo giro de la renovación.

#### ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● [www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co) ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📍 [icetex\\_colombia](#) 📱 [@icetex\\_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 🌐 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX in ICETEX X @ICETEX

#### Defensor del consumidor financiero

🌐 [www.ustarizabogados.com](http://www.ustarizabogados.com) 📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 [defensorICETEX@ustarizabogados.com](mailto:defensorICETEX@ustarizabogados.com) 📞 601 6108161 Bogotá, Colombia

**Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.**

Relacionamos a continuación las fechas de apertura y cierre RENOVACIONES (VCC) 2026-2:



Línea - Modalidad de Crédito	Fecha de Apertura	Fechas de Cierre	Metodología
Pregrado - Posgrado País y Crédito Exterior (2026-2)	Martes, 19 de mayo de 2026	Viernes 28 de agosto de 2026	Actualización de datos por parte del estudiante  Renovación a cargo de la Institución de Educación Superior  Solicitud de giros adicionales, complementarios y cambios de ciclo
Renovación extemporánea Pregrado - Posgrado País y Crédito Exterior (2026-2)	Viernes 28 de agosto de 2026	Viernes 11 de septiembre 2026	Aplica para estudiantes que hayan realizado la actualización de datos dentro de los tiempos establecidos.

Asimismo, recordamos que todos nuestros servicios son gratuitos y que no se requiere de intermediarios, ni terceros para realizar trámites ante la entidad.

Cordialmente,



**CARLOS EDUARDO BLANCO LLINAS**  
Vicepresidente de Crédito y Cobranza ICETEX

	Nombre funcionario	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Wendy Milena Diaz Martinez	Contratista Grupo Crédito		11- mayo - 2026
Revisó	Lucio Navarro Troncoso	Analista – Grupo Crédito VCC		11 – mayo - 2026

Los arriba firmantes confirmamos que hemos revisado el documento, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos y recomendamos a la vicepresidencia de Crédito y Cobranza para que lo apruebe.

**ICETEX**

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● [www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co) ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21  
● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📱 [icetex\\_colombia](https://www.instagram.com/icetex_colombia) 🎵 [@icetex\\_oficial](https://www.tiktok.com/@icetex_oficial) 📺 [@ICETEXTV](https://www.youtube.com/@ICETEXTV) 📘 [/icetexcolombia](https://www.facebook.com/icetexcolombia) 📞 ICETEX 🌐 [ICETEX](https://www.linkedin.com/company/icetex) ✖ [@ICETEX](https://twitter.com/ICETEX)

**Defensor del consumidor financiero**

🌐 [www.ustarizabogados.com](http://www.ustarizabogados.com) 📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

✉ [defensorICETEX@ustarizabogados.com](mailto:defensorICETEX@ustarizabogados.com) 📞 601 6108161 Bogotá, Colombia

**Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.**